



SESIÓN ORDINARIA No.0205

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes siete de abril del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE-PRESIDENTA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL. DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.SUPL. DIST.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DIA
ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL
ARTICULO II JURAMENTACIONES
ARTICULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTÍCULO IV ATENCIÓN AL PÚBLICO
ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO VI INFORMES DE ALCALDÍA
ARTÍCULO VII INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTICULO II JURAMENTACIONES

Se deja constancia que los siguientes comités no se presentaron a su respectiva Juramentación, ya que no se encontraban en la Sala:

- ✓ COMITÉ DE CAMINOS PUEBLO NUEVO PACUARE
- ✓ COMITÉ PRO-VIVIENDA
- ✓ COMITÉ DE CEMENTERIO GERMANIA

ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

Presidente Castillo Valverde: En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0204.**

Se deja constancia que se realizan algunas correcciones ortográficas.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0204.

ARTÍCULO IV ATENCIÓN AL PÚBLICO

1.-ATENCIÓN AL SEÑOR JUAN BRENES DEL COMITÉ DE CAMINOS SAN CARLOS.

Señor Juan Brenes: Indica que les acompañan el director de la escuela y el Director del Colegio de San Carlos de Pacuarito, compañeros del Comité de Caminos, el punto a tratar es el camino que va desde Río Hondo a la Perla, nosotros habíamos venido el año pasado, nos dijeron que no había presupuesto, supongo que para este año debe haber, porque ya muchos de nosotros que vivimos en ese lugar ya el polvazal no lo aguantamos, nos arreglaron un trayecto grande pero esto no basto para contrarrestar el polvo, ahí pasa un carro a 10 metros y otro a 20 metros y no se ve el uno ni el otro. Ahí tenemos Escuela, Colegio, Clínica.

Msc. Marvin Mancia Elizondo/ Director del Liceo Rural san Carlos de Pacuarito: Parte de ser Director, es nuestro deber colaborar en la comunidad, nuestro aporte es ver en que podamos colaborar en esto, primeramente gracias por estar colaborando, hemos recibido aportes importantes de esta Municipalidad para mejorar las condiciones, pero siempre hay que aspirar a mas, desde que tengo de estar trabajando ahí, se nos ha deteriorado de los edificios, deterioro en el equipo de cómputo, hace poco nosotros recibimos 80 computadoras, una computadora para cada estudiante, cada quince días debo mandar algún equipo para atrás por problemas que ocasiona el polvo, también problemas de salud, también buscamos como se podían hacer unas elevaciones, porque los vehículos pasan muy rápidamente, la semana pasada tuvimos un percance casi se me levanta un carro a una joven, porque se levantan unas nubes de polvo, los conductores no ven, tampoco hay señalización, para hacer alguna elevación debe estar asfaltada, ahora bien la calle está muy bonita, pero ahora que esta bonita porque no aprovechar y pasarle una capa de asfalto, esperando que no nos dañen esto las lluvias, tenemos 115 niños, más 80 jóvenes que estoy albergando en el Salón Comunal, para comentarles eso, el polvo se filtra por todo lado. Tengo pruebas y enseñarles los problemas que nos da el polvo. Los compañeros me han dicho que han venido otras veces pidiendo auxilio, no sé por lo menos que se asfaltara el centro por lo menos, la solicitud es amena, para ayudarnos con este problema en

la comunidad, el techo del Salón está en mal estado también. Es la tercera vez que traemos la inquietud.

Se deja constancia que se procede a leer la siguiente nota que suscriben representantes de la Comunidad de San Carlos de Pacuarito, la misma se detalla textualmente:

San Carlos de Pacuarito, lunes 7 de abril, 2014
Srs. Consejo Municipal
Municipalidad de Siquirres.

Estimables señores:

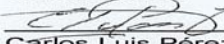
Reciban cordiales bendiciones, la presente es para solicitarles respetuosamente la pavimentación de la carretera que ingresa desde rio Hondo hasta la Perla. Esto debido a varios factores:

- 1- Conocemos que se han invertido cantidad de recursos para mantener la carretera lastreada; sin una solución definitiva al deterioro de la misma. Por lo cual, lo más viable es aprovechar que la vía se pavimente con calidad y reducir los costos de mantenimiento por varios años.
- 2- La carretera lastreada no solo suelta mucho polvo, si no que se deteriora con la llegada de las lluvias.
- 3- El polvo que se levanta en épocas secas deteriora la salud de las personas que viven en la comunidad. Además, daña cultivos de la zona, deteriora edificios y equipos eléctricos por acumulación excesiva.
- 4- El peligro que se ven envueltos niños, jóvenes y adultos a sufrir de un accidente de tránsito, al no existir reductores de velocidad frente a las escuelas, ebais y colegio. Además, la poca visibilidad que se tiene por la cantidad de polvo que se levanta.
- 5- La poca accesibilidad de transportes públicos y otros servicios por no contar con vías de comunicación en excelente estado.

Cabe mencionar que el día 2 de abril, se envió a la Junta Vial Solicitud de pavimentación del centro de la comunidad. Así mismo, agradecemos su colaboración con respecto al arreglo de la alcantarilla en el sector de finca.

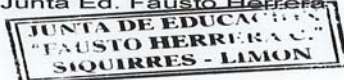
Fama.

Cordialmente;


Carlos Luis Pérez Carrillo
Secretario asociación

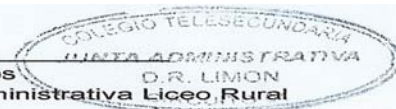

Jeannette Brenes Brenes.
Presidenta Junta Ed. Fausto Herrera

Cc/archivo




Elvin Morales Trejos
Presidente Junta administrativa Liceo Rural


Jeannette Brenes Brenes
Vicepresidente Asociación Desarrollo



Señor Juan Brenes: Nos dimos cuenta que llegaron los planos del Puente de Pelicano, hace más de tres años, no se ha hecho ningún puente aun, nos dijeron que el tramite estaba listo, que se debía sacar la contratación nada más.

Señor Eladio Campos/Director de la Escuela de San Pablo: El problema de nosotros es el polvo, nosotros tenemos 53 niños(as) en Prescolar, cuando ellos van a la merienda, o se les lleva al comedor, se mete una nube de polvo en la escuela que ustedes ni se imagina, y a escasos metros están los jóvenes del Colegio almorzando y es una polvorera que se mete, una compañera de segundo grado, tuvo que poner un plástico para ver si amortiguaba un poco el polvo cuando ella está dando lesiones, lo más complicado es cuando los niños deben ingerir sus alimentos en minutos están llenos de polvo, esto nos hace venir aquí, a ver en que nos pueden ayudar, la verdad que es inhumano lo que se vive ahí. Hemos buscado alternativas, fuimos a la empresa bananera a pedirle el favor de regar agua en la calle, aún no hemos recibido respuesta, debemos cuidar a los niños porque ellos son el futuro.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas tardes mi nombre es Yelgi Verley, Alcaldesa, y presidenta de la Junta Vial, tengo dos consultas ¿Cuántos metros abarca de donde está la Escuela, Ebais, Colegio? Que puede ser un kilómetro.

Msc. Marvin Mancía Elizondo/ Director del Liceo Rural san Carlos de Pacuarito:
No, como tres kilómetros.

Presidente Castillo Valverde: Tal vez lo que la señora quiere decir, es que se puede hacer un proyecto como se hizo en la Perla, en el centro de población, porque la verdad doña Yelgi la parte que ellos mencionan sería caro (...)

Alcaldesa Verley Knight: Estoy en el uso de la palabra verdad (...)

Presidente Castillo Valverde: Si, simplemente le estaba ayudando (...)

Alcaldesa Verley Knight: No muchas gracias, pero no, exactamente de donde está el Ebais, la Escuela, ¿cuánto hay un kilómetro?

Señor Juan Brenes: Es que nada hacemos en solo asfaltar un solo sector.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno, me estoy refiriendo de acuerdo a la exposición, por eso es que estoy preguntado, porque la problemática más grave la presenta la Escuela, entiendo que también la comunidad, pero ahorita lo que más nos urge es resolver la situación de los niños, de la Escuela y el Colegio, entonces nosotros no tuvimos la Junta Vial, la semana pasada, no hubo quórum, nos reunimos los primeros Jueves de cada mes, por lo cual no logramos hacer nada en esa sesión, estamos proponiendo una sesión extraordinaria, voy a llevar uno de esos puntos a la sesión extraordinaria, para ver si podemos tomar un acuerdo en la Junta Vial, para poder resolver esta problemática, también tiene un espacio la Directora Regional del MOPT ella quien es la que maneja el tema de la Planta asfáltica, vamos a conversar con ella, me gustaría que me regalen un número donde se les puede devolver la llamada.

Señor Juan Brenes: Nosotros enviamos esa nota que se acaba de leer a la Junta Vial.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno yo no la tengo, ¿ustedes mandaron la nota a la Junta Vial?

Señor Juan Brenes: Si señora.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno debe estar en la Unidad Técnica, perfecto, vamos a revisar el caso y le vamos a dar una respuesta.

Regidor Canales Duran: Tengan todos buenas noches, son testigo de lo que aquí los señores están manifestando aquí, ya que mi trayecto de todos los días es por ahí, es cierto precisamente donde están ubicados los centros, como escuela, Colegio, Ebais, están ubicados en el centro y se

levantan cantidades de polvo, y ver que se piensa extender más área bananera, no debemos pensar en solo poquito, más bien hacer más grande, este camino ha sido intervenido varias veces con recursos del KFW, es más este camino ya está cuenteado, tiene varias cosas que son trabajos que son necesarios para darle tratamiento asfáltico, sino que el compañero Osvaldo que me corrija, también quisiera indicar que hoy a la Perla entro un bus repleto de turistas, ahora porque les queda mejor.

Regidor Umaña Ellis: Buenas Tardes compañeros, y vecinos de San Carlos, a veces hay inversiones millonarias y no se les da el seguimiento, para nadie es un secreto que de la línea hacia abajo se le hizo un tratamiento asfáltico, esto fue intervenido con KFW, fue uno de los primeros trabajos que se hizo, pero igualmente fue excelente, y un requisitos para el tratamiento asfáltico es, bueno ya que estos caminos quedan precisamente para asfaltarlos, no para darles mantenimiento, entonces lo que hablamos con Ing. Miguel Arroyo o más bien lo que nos explico es que esos caminos son los prioritarios, para darles la carpeta de asfalto, no hacer cochinas como se hizo en Calle Fuentes, que fue una millonada que se perdió con los recursos de la 8114 que se estaban reparando, le pediría a los compañeros que igualmente como se tomó el acuerdo con las indianas se tome un acuerdo, esto tiene prioridad porque hay fondos de KFW, y el BID está contemplando todos esos trabajos donde hay intervención económica e intervención Municipal, le pediría a los compañeros que tomáramos el acuerdo de incluir de la línea hasta el Pelicano que ha sido intervenido con recursos KFW, para terminar el proyecto con el impreso del BID.

Presidente Castillo Valverde: No le pongamos distancia, solo que se incluya el camino.

Señor Jorge Delgado: Del Pelicano, ahí tenemos la escuela cerca, la Iglesia cerca, Ebais, Colegio, para abarcar esa franja tal vez con 1 ½ k, tal vez, estoy de acuerdo con lo que dice el señor que si se puede intervenir todo, porque de ahí de la línea al Pelicano, no hacemos nada.

Msc. Marvin Mancia Elizondo/ Director del Liceo Rural san Carlos de Pacuarito: Nosotros no queremos esto para salir con nuestros carros es para mejor la calidad de vida de los jóvenes, vean la inversión de las computadoras que hace el Ministerio de Educación, pero este equipo se daña, con tanto polvo, solicitamos que todo se haga bien. Un rato ahí se obstruye la nariz, también los problemas de salud, y si llueve se hace un barrial.

Presidente Castillo Valverde: Para los señores directores, y lo vecinos, estos proyectos se van tomar en acuerdo, tenemos toda la intención de ayudar, pero les voy hacer sincero, esto no están para mañana ni para pasado mañana, llevan un tiempo y es un poco lento, o más bien muy lento, ahora para la escuela no se podría confinar el comedor, poniendo un aire y cerrándolo.

Señor Eladio Campos/Director de la Escuela de San Pablo: Bueno seria, un costo, grande, ya que la problemática es grande.

Presidente Castillo Valverde: Vean vamos a tomar el acuerdo para que se pueda incluir esta carretera en los proyectos de BID, para asfalto, igual la señora Alcaldesa dice que va hacer si por lo menos de la Junta Vial y con la planta de asfáltico que está en Siquirres para poder ver si echa una carpeta asfáltica ahí en el centro de población, si creo que esto no es para mañana se pueden ir muy contentos, pero no es tan fácil, la idea es ver si ustedes pueden, elaborar un perfil para el comedor, hablo del comedor porque tal vez sería más fácil confinarlo, para que los niños puedan comer los alimentos sin que afecte su salud, obviamente no se va poder cerrar toda la escuela, podríamos iniciar con eso, en el Colegio no creo que se podría porque es un Salón, sabíamos de que una compañía les iba a donar o vender el terreno para el Colegio, ¿Qué paso con eso?

Msc. Marvin Mancía Elizondo/ Director del Liceo Rural san Carlos de Pacuarito: La verdad lo que se ocupa es dos hectáreas, se va manejar con un fideicomiso, estamos esperando que llegue el Banco, porque se vieron muchos terrenos, pero que al final no calificaban, por diferentes factores, ya sea topográficos, o tras cosas. Se ha invertido en Salón Comunal, se hace lo posible, el Techo esta por caerse, tenemos muchas problemáticas, tratamos de rescatar a las fuerza vivas de la comunidad, este Director a hecho lo más que pueda, me gustaría que si se hace algo se coloquen los reductores de velocidad, ya que hay niños que apenas están empezando a caminar. Ojala que a la hora de tomar el acuerdo no quede solo en el papelito, si no que se cumpla.

ACUERDO N°: 25806-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA JUNTA VIAL CANTONAL DE SIQUIRRES QUE SE INCLUYA DENTRO DEL PRÉSTAMO EL BID “EN EL SEGUNDO PROGRAMA PARA LA RED VIAL CANTONAL (PRVCII) DEL CONVENIO BID-MOPT” PARA ASFALTO EL CAMINO CÓDIGO # 018 RÍO HONDO LA PERLA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO N°: 25807-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL QUE SE INCLUYA DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN Y SE LE ASIGNE PRESUPUESTO PARA ASFALTO DE UN 1 ½ K, UTILIZANDO LA PLANTA ASFÁLTICA, EN EL CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN CARLOS DE PACUARITO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidente Castillo Valverde: Me gustaría que traiga un proyecto para cerrar con vidrio, para ponerle un aire acondicionado, para el comedor de la escuela, para ver si se puede disminuir la problemática.

**ARTÍCULO V
CORRESPONDENCIA**

1.-Oficio sin número que suscribe Pbro. Alexander Oviedo Marín/Cura Párroco, en la cual indica que con motivo a semana Santa, la Parroquia San José, ha programado una serie de actividades, dentro y fuera del Templo. Las actividades fuera de la Iglesia, consisten en Vía Crucis y Procesiones por las calles centrales de la comunidad; por lo que con todo respeto solicita permiso de esta institución que ustedes representan, para utilizar las calles los días y horarios que a continuación detalla. Adjunta croquis. A la vez indica que se pueda aprobar en firme dicho permiso ya que es de suma importancia y urgencia.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Domingo de Ramos 13-04-2014	8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Procesión con el Señor del triunfo. Sale de la ermita de Barrio El Triunfo hacia la Parroquia.
Miércoles Santo 16-04-2014	7:00 p.m. a 8:00 p.m.	Vía Crucis alrededor de la cuadra de la Parroquia
Viernes Santo 18-04-2014	01:00 p.m. a 02:30 p.m.	Vía Crucis y Procesión del encuentro. Ver croquis
Viernes Santo 18-04-2014	07:00p.m. a 08:30 p.m.	Procesión con el Santo Sepulcro Ver croquis –Mismo Recorrido de la mañana

Domingo de Resurrección 16-04-2014	10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Procesión con el Resucitado Saliendo Iglesia mismo Recorrido. Ver croquis.
---------------------------------------	-------------------------	--

ACUERDO Nº: 25808-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO OFICIO SIN NÚMERO SUSCRITO POR EL PBRO. ALEXANDER OVIEDO MARÍN/CURA PÁRROCO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DE RECORRIDO DE VÍA CRUCIS Y PROCESIONES POR LAS CALLES CENTRALES DEL CANTÓN DE SIQUIRRES SEGÚN CROQUIS Y CRONOGRAMA PRESENTADO, CON MOTIVO A SEMANA SANTA. ASIMISMO SE LE NOTIFIQUE DICHO ACUERDO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TRÁNSITO DE SIQUIRRES, AL SEÑOR FRANKLIN CÁRDENAS QUESADA/SUB INTENDENTE DE POLICÍA/JEFE DE UNIDADES POLICIALES SIQUIRRES, CON EL FIN DE QUE SE LES BRINDE LA COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.-Oficio número RLSCL-015-2014 que suscribe la señora Sofía Céspedes Lobo/Técnico Relaciones Laborales, en la que solicita de parte de la empresa "Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A. realizara la celebración del día Internacional del Trabajo a todos sus colaboradores, y tratándose de esta fecha tan relevante para la empresa es que ellos sean homenajeados de la mejor forma posible, por lo cual están programando actividades bailables y bebidas en cantidades controladas por lo cual solicitan una Patente Temporal de Licores, los siguientes días en las siguientes fincas, **Bonita:** 1 ero de Mayo-Horario: 12:00 a.m. -6:00 p.m., **El Dorado:** 1 ero de Mayo-Horario: 12:00 a.m. -6:00 p.m., **Uvita:** 1 ero de Mayo-Horario: 12:00 a.m. -6:00 p.m., **Freehold:** 30 de abril-Horario: 6:p.m.-12:00p.m., el mismo cuenta con el visto bueno del Concejo de Distrito, donde se adjunta copia del acta de sesión extraordinaria celebrada el seis de abril.

ACUERDO Nº: 25809-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR PERMISO Y PATENTE TEMPORAL DE LICORES CON EL FIN DE REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO A TODOS SUS COLABORADORES, EN CADA FINCA SEGÚN SU PROGRAMACIÓN BONITA: 1 ERO DE MAYO-HORARIO: 12:00 A.M. -6:00 P.M., EL DORADO: 1 ERO DE MAYO-HORARIO: 12:00 A.M. -6:00 P.M., UVITA: 1 ERO DE MAYO-HORARIO: 12:00 A.M. -6:00 P.M., FREEHOLD: 30 DE ABRIL-HORARIO: 6:P.M.-12:00P.M. DISTRITO DE PACUARITO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL MONTE S.A. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHAS PATENTES AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.- Oficio sin número que suscribe el señor Jesús Badilla Sánchez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo, suscrito a la Junta Vial cantonal, con copia al Concejo Municipal en la cual dicha Asociación agradece la realización de los caminos en los cuadrantes de Santo Domingo, Civil y Ranchería, donde sobresalen la eficacia y transparencia en las funciones desempeñadas, pero a la vez solicitan material del PH-Reventazón para intervenir los caminos códigos 7-03-168 y 7-03-110, esto debido a que quedaron sin intervenir y se encuentran en muy mal estado, por lo cual agradecen que se apruebe la petición planteada.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Esos caminos, quedaron pendientes, para ver si se les puede echar algo a esos caminos.

Presidente Castillo Valverde: Compañeros es importante, que a ustedes no se les olvide que esos caminos que se intervinieron hace poco; como Santo Domingo, La Lucha y Laureles, fue por un informe de Hacienda, recuerdan que estaban para el año pasado y se volvieron a retomar este año, también se retomó Calle Fuentes, Calle Chanchos, ese trabajo fue del Concejo Municipal, ahora andan dando gala del trabajo que se hizo, esto costo, y le costó al Concejo Municipal, porque hubo un año completo esperando que hubiera ejecución de estos proyectos, y se tuvo que volver a retomar. Tengo fotos de Calle fuentes, las cuales voy a ver si las subo a Facebook, sería bueno hacer una inspección a esos caminos.

ACUERDO N°: 25810-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTO DOMINGO, EN ASUNTO DE Petición DE MATERIAL DEL PH-REVENTAZÓN, PARA INTERVENIR LOS CAMINOS CÓDIGOS 7-03-168 Y 7-03-110. Por lo anterior SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO A LA JUNTA VIAL CANTONAL PARA QUE SE LE DÉ TRÁMITE EN LO QUE CORRESPONDA.

Alcaldesa Verley Knight: Es una pregunta porque no me quedo claro lo que dice el señor Presidente, ¿Cuánto dinero saco del bolsillo cada uno de los regidores para hacer esos trabajos?

Regidor Hidalgo Salas: No que saco el Concejo Municipal fue la responsabilidad, de darle seguimiento a los proyectos.

Alcaldesa Verley Knight: Para que quede en actas por favor.

Presidente Castillo Valverde: ¿cuánto puso usted doña Yelgi? No les digo.

Regidor Hidalgo Salas: Que quede en actas que la señora alcaldesa esta insinuando que estamos usando dinero indebidamente verdad.

Regidor Hernández Sáenz: El código es claro en su artículo 13, el Concejo Municipal es el que autoriza los egresos y ella debe cumplir fielmente los acuerdos del Concejo artículo 17 del Código Municipal, pueden pasar un año, dos años, pero debe de cumplirlos.

Presidente Castillo Valverde: Es algo que ella aún no ha aprendido.

4.- Oficio suscrito por el señor Demesio Fonseca Segura, en la cual indica que a solicitud del Ing. Rodolfo Navas Alvarado, Presidente de la fiduciaria Unibanc S.A., se permite transcribir acuerdos de la reunión sostenida, con representantes del Concejo Municipal, el Lic. Luis Polinaris, Asoprovive y la Fiduciaria Uniban S.A; los cuales se detallan a continuación:

Estimado Señor:

A solicitud del In g. Rodolfo Navas Alvarado, presidente de la Fiduciaria Unibanc S.A., me permito transcribir acuerdos de la reunión sostenida, con representantes del Consejo Municipal, el Lic. Luis Polinaris, Asoprovive y la Fiduciaria Uniban S.A:

1.-Solicitar la cooperación con recurso humano de la asociación Asoprovive, para que se complete la información de 82 casos en la comunidad Betania de Siquirres, pendientes de recibir diagnostico por parte del IMAS, cuya lista se adjunta.

2.-Solicitar cooperación a la Asociación Asoprovive, para continuar el proceso de elaboración de expedientes de vecinos de la comunidad Betania, que desarrolla con autorización de la Fiduciaria la

07-04-14

señora María Montero, para que los casos sean presentados ante Coopealianza R.L., para el diagnóstico, con fines de acceso a bonos de vivienda.

3.-Coordinar las anteriores acciones con la funcionaria Laura Sola, en las oficinas del IMAS en Siquirres, a fin de establecer una comunicación asertiva y encontrar la mejor coordinación para documentar y procesar los casos pendientes de entrega de requisitos, según las normativas institucionales.

4.-Elaborar un volante para informar a la comunidad sobre este proceso.

Saludos

Demasio Fonseca Segura
Teléfono móvil:(506)8859-7335

Presidente Castillo Valverde: esto es producto de la comisión que hicimos, Don Carlos Umaña y este servidor hicimos con la comunidad de Betania y Unibanc, en donde se tomaron esos acuerdos, el jueves pasado tuvimos una reunión, donde se comenzó a trabajar en ese sentido, se espera pronto entregar una parte del Proyecto con escritura, y hay compromiso de don Demasio de entregar la escritura de la Escuela, lo más antes posible, estaba en el medio de dos escrituras, pero que ya estaban resolviéndolo antes de que terminara este gobierno.

SE TOMA NOTA.

5.- Oficio sin número que suscribe el señor Odeil Ruiz Rosales, dirigida al Concejo Municipal, en la cual plantea una queja formalmente con carácter de urgencia por el daño a la propiedad, sobre aguas que salen de las alcantarillas que instalaron en el paso de la quebrada proyecto la laguna barrio San Martin, donde se hizo el proyecto sin estudio de un técnico en drenajes, dejaron alcantarillas en forma frontal a mi propiedad sobre muro de cemento, lo que va hacer el agua es una erosión del terreno y romper el muro donde va una malla al frente. Solicita que se tomen las medidas correctivas sobre el proyecto de la laguna, adjunta fotos.

ACUERDO N°: 25811-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ENVIAR COPIA DEL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE EL SEÑOR ODEIL RUIZ ROSALES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE QUE REALICEN UNA INSPECCIÓN, UNA VEZ REALIZADA DICHA INSPECCIÓN SE LE BRINDE AL CONCEJO MUNICIPAL UN INFORME DETALLADO, QUE EL MISMO SEA ENTREGADO EN TIEMPO DE LEY. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6.-Oficio número DA-4-5850-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez del Departamento de Control Urbano a.i., con copia al Concejo Municipal en atención al oficio S.C. 052-14, suscrito por la Secretaria a.i. del Concejo Municipal de Siquirres, con relación al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en su sesión Ordinaria N°196 del día lunes 03 de febrero del 2014, traslado acuerdo y solicito informar a esta Alcaldía el estado en el que se encuentra el caso del señor Rogelio Crooks Thompson (Problema de aguas servidas del Proyecto INVU NUEVO).

SE TOMA NOTA.

7.-Oficio número DA-4-5854-2014 que suscribe la señora Pamela Dennis Patrickson/Secretaria de la Alcaldesa de Siquirres, dirigida a la señora Secretaria del Concejo Municipal en la cual comunica que en vista de la hora en que se le notificó a la señora Alcaldesa que cuenta con un espacio de 30 minutos para la presentación de informes de alcaldía y debido a que doña Yelgi se encuentra trabajando en otros asuntos, no se contara con el tiempo necesario para la preparación de los mismos, por lo tanto el día de hoy lunes 07 de abril del 2014 no presentara informes.

Regidor Hernández Sáenz: ¿Cuándo se le notifico?

Se responde por parte de la Secretaría que el día de hoy.

Regidor Umaña Ellis: Indica que porque esta comunicación no se hace más fluida, no podemos seguir en esta situación, escondiendo papeles, si la señora Alcaldesa necesita con antelación un espacio para informes que lo solicite.

Presidente Castillo Valverde: Don Carlos; esto es así, se le dijo a ella desde la semana pasada y se le olvido, un error que se cometió nada más, si no tiene informes, ahí está el espacio, continuemos.

Regidor Hernández Sáenz: Puede ser que se informó a destiempo, pero aquí muchas veces viene preparada sin avisar.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio sin número que suscribe la señora Kattia Thoma Eduards/ directora de la Escuela la Trocha Los Ceibos de la Alegría, solicitando al Concejo Municipal el Nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Trocha Los Ceibos, por vencimiento de la Anterior.

✚ ALEXIS LÓPEZ BRENES	CÉD: 1-809-394
✚ MAURICIO JIMÉNEZ LÓPEZ	CÉD: 7-131-256
✚ RAFAEL MADRIGAL FLORES	CÉD: 6-155-442
✚ VANESA PEREIRA CARRANZA	CÉD: 7-189-556
✚ SANDRA SALAS PÉREZ	CÉD: 6-162-889

ACUERDO N°: 25812-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LA TROCHA LOS CEIBOS DE LA ALEGRÍA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9.-Oficio sin número que suscribe la señora Celia Brown B, Coordinadora de C.R.V.C. de S., dirigida al Concejo Municipal en la cual comunican que este año estarán celebrando el XVI Festival de Valores Culturales de Siquirres 2014. Por lo cual solicitan un espacio para el día lunes 7 de abril en atención al Público.

Se indica de parte de la Secretaría del Concejo que la señora informo que no iban estar presentes, pero que se le diera otra fecha para audiencia.

Regidor Hernández Sáenz: Indica que vengan un lunes de atención al público.

Presidente Castillo Valverde: Pero si es para un proyecto, puede venir el próximo lunes.

Regidor Hernández Sáenz: No, respetemos el acuerdo que aquí se tomó, no vamos a seguir haciendo alteraciones al orden del día, hay lunes para atención al público que vengan el lunes que les corresponde, aquí todo el mundo viene los lunes que no se atienden al público, hay que poner orden a esto. Quisiera que quedara en actas que este servidor no va a volver a votar para alterar el orden, y atender al público los lunes que no hay atención al público, deben ser en atención al público, según moción aprobada.

Regidor Suplente Canales Duran: Don Alexis, solo voy a referirme 30 segundos, a veces se cometen errores, y es bueno que alguien se los haga saber a uno, si bien es cierto que el lunes anterior que no hubo atención al público se le atendió al Sindicato, no lo veo mal, pero cuando la señora Alcaldesa solicito la Alteración se le negó, entonces lo digo como una medida correctiva, no es que este señalando a nadie sino con el fin de que se corrija.

Regidor Hernández Sáenz: No hubo alteración, el señor presidente le dio la oportunidad de referirse al informe de Hacienda al Sindicato.

Regidor Suplente Canales Duran: Es un tipo de alteración, investigue con el Asesor Legal.

Regidor Hernández Sáenz: No era alteración, ¿Con cuál Asesor Legal? Si no hay.

Regidor Suplente Canales Duran: Diay, busquémoslo.

Regidor Hernández Sáenz: Fue lo que pregunte señor Canales, y el señor Presidente me dijo que era su facultad de dar la palabra o no darla.

Presidente Castillo Valverde: En el Código Municipal y el Reglamento de Sesiones, se indica claro el presidente del Concejo Municipal, tiene la potestad de dar y quitar el uso de la palabra a quien sea, en el momento que lo considere, lean y estudien eso.

Regidor Ballesterero Umaña: Usted está hablando de otra cosa Arturo, lo que Canales está diciendo tiene razón, ese día no lo dije, obviamente usted violo el Reglamento, pero no vale la pena discutir eso, había que hacer la alteración, usted se atribuyó algo que no tenía.

Regidor Hernández Sáenz: Pero el artículo 34, inciso d, es muy claro dice “Corresponde al Presidente del Concejo Conceder la palabra y retirasela a quien haga uso de ella sin permiso, o se exceda en sus expresiones”.

Regidor Ballesterero Umaña: Pero estaban hablando de una alteración, no de que se le da la palabra.

Vice-Presidenta Rios Myrie: Orden, estamos en correspondencia, sigamos el orden.

ACUERDO N°: 25813-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICARLE A LA SEÑORA CELIA BROWN B, COORDINADORA DE C.R.V.C. DE S, QUE EL ESPACIO SERÁ PARA EL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2014.

10.-Oficio sin número que suscribe la señora Rogena Abrahams Núñez/Directora del centro Educativo El Coco, solicitando permiso para recoger la chatarra de la estación de Bombeo de Recope Siquirres, esta solicitud se hace por motivo que el representante ejecutivo de la estación de bombeo de Recope les solicito hacerle para poder donarles la chatarra.

Regidor Umaña Ellis: Indica que eso se debe hacer a través de la Administración, ya se ha hablado varias veces de eso.

ACUERDO N°: 25814-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SUSCRIBE LA SEÑORA ROGENA ABRAHAMS NÚÑEZ/DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO EL COCO, A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE INTERPONGA SUS BUENOS OFICIOS PARA DARLE RESPUESTA A LA SOLICITUD PLANTEA, EN EL MISMO.

11.-Oficio sin número que suscribe el joven Yurgen Hernández Gutiérrez, en la cual agradece por la ayuda que les dieron con la Beca, pero indica que él había realizado tramites con el Imas, y le concedieron la Beca hace unos días, por lo cual solicita que dejen sin efecto la Beca, y se le dé al campo a otro estudiante que también la pueda aprovechar.

ACUERDO N°: 25815-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTERNAR AL JOVEN YURGEN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, POR LA HONRADEZ MANIFESTADA, Y QUE EL CAMPO DE BECA QUE SE DARÁ A UN JOVEN EN LISTA DE ESPERA, POR LO CUAL SE ACUERDA COMUNICAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y TESORERÍA Y CONTABILIDAD DEL CASO AQUÍ MANIFESTADO PARA QUE NO SE HAGA EFECTIVA LA BECA A ESTE JOVEN.

12.-Oficio número DA-4-5839-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Señor Adolfo Gamboa/Encargada de edificios a.i. , con copia al Concejo Municipal y a la Comisión COMAD, en la cual indica que una vez analizado el informe presentado por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, con fecha 31 de enero del 2014, oficio UDF-INFO-003-14 presentado ante el despacho de la alcaldía el 27 de febrero del 2014, procede a remitir informe al departamento encargado de edificios, para que realicen todas las gestiones correspondientes para ejecutar las recomendaciones propuestas, y que las mismas que hagan en un periodo de dos meses.

SE TOMA NOTA.

13.-Oficio número DA-4-5838-2014 que suscribe la suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida a la señora Saray Camareno Álvarez, con copia al Concejo Municipal, en la cual supuestamente responde nota de fecha 26 de marzo del año en curso, con relación a las acciones tomadas por parte del Municipio de la resolución de las nueve horas con cinco minutos del siete de marzo del 2014 de la Sala Constitucional, expediente N°14-0000639-0007-CO, recursos de amparo interpuesto por su persona, de los anterior le informo que cuando usted lo disponga, tiene acceso al expediente completo para que pueda obtener toda la información que necesite. Y que dicho expediente se encuentra en custodia de la Secretaria de la Alcaldesa.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Con respecto a la nota que acaban de leer, sinceramente a mí no me han notificado, quiero que me aclaren si fue que la mandaron al Concejo o a mí.

Vice-Presidenta Rios Myrie: Viene dirigida a usted, con copia al Concejo.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Quiero que quede en actas que aún no he sido notificada de esa nota, fui y mande una nota, en ningún momento fue el Concejo quien mando la nota, fue una nota directa que mi persona envió, entonces la notificación tenía que ser a mi persona. Ahora esta nota no dice nada, lo que le pedí fue las acciones que se tomaron para cumplir con la orden sanitaria del Ministerio de Salud, donde la Sala Constitucional ordeno que se hicieran las acciones necesarias inmediatamente para cumplir con esa orden sanitaria, esta nota no dice nada.

SE TOMA NOTA.

14.-Oficio número DA-4-5828-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al señora Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez del Departamento de Control Urbano a.i, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que

atendiendo el oficio S.C. 0131-14, con relación al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°200 celebrada el 03 de marzo del 2014, le solicita realizar inspección del Bellis Bar, 75 metros al Oeste frente a la casa del señor Tulio Alfaro.

SE TOMA NOTA.

15.-Oficio número DA-4-5823-2014 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al señora Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez del Departamento de Control Urbano a.i, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que atendiendo el oficio S.C. 0185-14 suscrito por la Secretaria del Concejo Municipal, con relación al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°203, celebrada el lunes 24 de marzo del 2014, gira instrucción para que se proceda a realizar inspección y presentar informe con relación a construcciones que tienen algunos chinamos o tramos ubicados frentes a Pali y otros negocios en el casco central que impiden parcialmente o total el paso a los transeúntes que utilizan dichas aceras para movilizarse.






SE TOMA NOTA.

16.-Oficio número ICE-PMC-65410-356-2014 que suscribe el señor Miguel Vargas Petersen/Manejo de Cuenca PH- Reventazón, solicitando permiso para la utilización de la Sala Ubicada en la Secretaría del Concejo Municipal con el fin de formular un Plan de Manejo de la Microcuenca del Río Siquirres para el día miércoles 09 de abril del presente año, en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

ACUERDO N°: 25816-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PRÉSTAMO DE LA SALA UBICADO EN LA SECRETARIA DEL CONCEJO AL EL SEÑOR MIGUEL VARGAS PETERSEN/MANEJO DE CUENCA PH- REVENTAZÓN DÍA MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE 2:00 P.M. A 5:00 P.M.

17.-Oficio sin número que suscribe el señor Marcelo Duran Bonilla/Director de la Escuela Grano de Oro la Alegría, solicitando al Concejo Municipal el Nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Grano de Oro la Alegría, por vencimiento de la Anterior.

 VICKY SOJO MATAMOROS	CÉD: 1-893-564
 SIANEY RODRÍGUEZ BELL	CÉD: 7-222-532
 JOSÉ LUIS VARELA VILLALOBOS	CÉD: 5-203-019
 NOYLIN RUIZ RUIZ	CÉD: 5-307-897
 ETELVINA SELVA MARÍN	CÉD: 7-135-688

ACUERDO N°: 25817-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA GRANO DE ORO LA ALEGRÍA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

18.- Oficio sin número que suscribe la señora Mpa. Luzmilda Rickett Patterson/Directora de la Escuela Justo Antonio Facio, solicitando al Concejo Municipal el Nombramiento y Juramentación de la siguiente persona como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Justo Antonio Facio, por renuncia de uno de sus miembros, la señora Lucia Real Báez.

 MARÍA ELENA CAMPOS SOJO	CÉD: 7-070-720
--	-----------------------

ACUERDO N°: 25818-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA JUSTO ANTONIO FACIO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

19.-Oficio número DA-4-5821-2014 que suscribe la señora Pamela Dennis Patrickson/Secretaria de la Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que con instrucciones del señora Alcaldesa se permite transcribir lo siguiente, “ en vista de que el día de ayer lunes 31 de marzo del 2014 solicite alterar el orden del día con la finalidad de presentar asuntos varios e informes de la Alcaldía, con la intención de comunicarles sobre invitación que me hiciera por parte de AMUNAFRO(Asociación Nacional de Alcaldesa y Gobernadores de Municipios y departamentos con Población Afrodecendiente, para el día 02 de abril del 2014) a la presentación Red Latinoamericana de Municipio, Somos Afro, la cual debo asistir. Por lo anterior, y en vista de que no se me otorgo la alteración de la orden del día, les adjunto copia de dicha invitación para conocimiento de ustedes.

SE TOMA NOTA.

20.-Oficio DA-4-5804-2014 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal en el cual comunica que en relación al oficio PE-066-2014, de invitación al Encuentro Municipal para el desarrollo económico y social promovido por el IFAM, y la UNGL para los días 24 y 25 de abril del 2014 y de acuerdo al interés mostrado por el señor Carlos Umaña y otros miembros del Concejo Municipal, se procedió a solicitar el espacio para la colocación de un Stand, quedando confirmado con la señora Xenia de la UNGL, solicita que se indique de donde se tomaran los recursos para la colocación del Stand.

ACUERDO N°: 25819-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMUNICARLE A LA SEÑORA XENIA DONATO MONGE DE LA UNGL Y A LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT QUE NO SE ESTARÁ REALIZANDO NINGUNA ACTIVIDAD RELACIONADO CON EL STAND, PERO QUE A LAS CAPACITACIONES SIEMPRE ESTARÁN PARTICIPANDO EL SEÑOR CARLOS UMAÑA ELLIS, ARTURO CASTILLO VALVERDE.

21.-Oficio número DA-4-5810-2014 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al señor Luis Umaña Guillen/Director de UTGVM, con copia al Concejo Municipal, en la cual remite oficio S.C. 0153-14 de la secretaria del Concejo Municipal, con el fin de que sea conocido en la Junta Vial Cantonal, con relación a nota enviada por el comité de caminos del Llano de Florida, solicitando la reparación de un camino hasta salir a la calle 415.

SE TOMA NOTA.

22.-Oficio número DA-4-5802-2014 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al Concejo Municipal solicitando tomar acuerdo para la cancelación del servicio de taxi brindado el día lunes 24 de marzo del 2014, contratado para el traslado de miembros del Concejo Municipal a Lousiana, Florida, Grano de Oro, Germania y Milano después de la sesión Ordinaria, lo anterior por cuanto la buseta municipal no pudo trasladarlos, adjunta original de factura 0642 por un monto de ¢45.000.00(Cuarenta y cinco mil colones) a nombre de Vinicio Gamboa Aguilar.

Presidente Castillo Valverde: Aquí a veces se dice tomamos a atribuciones que no corresponden, este día mandaron en taxi a los miembros del Concejo, existiendo la buseta para este fin, sin saber nosotros porque no se brindó el servicio con la buseta.

Alcaldesa Verley Knight: Había una solicitud con atentación de los líderes de la comunidad espirituales porque había una actividad aquí en Siquirres el día 24 de marzo y había que trasladar a los miembros de la Banda que formaron parte de la actividad, así como se les ha brindado el servicio a otras comunidades y comités

Presidente Castillo Valverde: No hubo comunicación al Concejo.

Alcaldesa Verley Knight: Porque ese día no estuve presente, porque participe de la actividad

Presidente Castillo Valverde: ¿Cuándo se hizo la solicitud de ese traslado?

Alcaldesa Verley Knight: A no recuerdo no tengo la fecha.

ACUERDO N°: 25820-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA RESPECTO A LA FACTURA DE PAGO DE TAXI 0642, POR UN MONTO DE €45.000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL COLONES) A NOMBRE DE VINICIO GAMBOA AGUILAR. SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN QUE EN EL TIEMPO DE LEY REMITA NOTA DE SOLICITUD DE LÍDERES DE LA COMUNIDAD ESPIRITUALES, SEGÚN LO MANIFESTADO POR LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT, PARA EL USO DE LA BUSETA, PARA VERLO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO ESTO CON EL FIN DE JUSTIFICAR EL PAGO.

23.-Oficio DA-4-5845-2014 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal al Concejo Municipal en el cual remite oficio por el señor ESAUD URRUTIA NOEL, Director Ejecutivo de AMUNAFRO, con el fin de que sea de conocimiento de ustedes.

SE TOMA NOTA.

24.-Oficio número DSC-04-2014 que suscribe la señora Marlene Jiménez Pérez/Secretaría Consejo Intermunicipal CAPROBA/ donde se permite a convocar a los directivos de CAPROBA de la Municipalidad de Siquirres, Arturo Castillo Valverde, Krysbell Rios Myrie, Yelgi Lavinia Verley Knight, a sesión extra ordinaria N°04 a celebrarse el día viernes 11 de abril al ser las 06:30 p.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad del Cantón de Parrita.

ACUERDO N°: 25821-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SEÑORES DIRECTIVOS DE CAPROBA DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, ARTURO CASTILLO VALVERDE, KRYSBELL RIOS MYRIE, CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN A SESIÓN EXTRA ORDINARIA N°04 A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 11 DE ABRIL AL SER LAS 06:30 P.M. EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE PARRITA. ACUERDO DEFINIDAMENTE APROBADO.

25.-Se conoce Oferta de participación para la contratación directa N°2014CD-000016-01 Alquiler de Un inmueble para ubicar la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres, suscrito por Ida Grace Allen Record, apoderada especial de Corporación Macrotho S.A.

ACUERDO N°: 25822-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA OFERTA DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°2014CD-000016-01 ALQUILER DE UN INMUEBLE PARA UBICAR LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES, SUSCRITO POR IDA GRACE ALLEN RECORD, APODERADA ESPECIAL DE CORPORACIÓN MACROTHO S.A A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

26.-Oficio número ASL-20 suscrito por el Lic. Oscar Enrique Pessoa Arias Asesor Legal Municipal, dirigido al Concejo Municipal que textualmente cita:

7 de abril del 2014
OFICIO ASL- 20

CONCEJO MUNICIPAL SIQUIRRES
SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO DE SIQUIRRES
PRESENTE.

ESTIMADOS SEÑORES

Reciban el más cordial saludo y sirva la presente según petición del Director del Colegio Experimental Belingue de Siquirres el señor Lic Marlon Ledgister Tharpe para sugerir la eventual elaboración de acuerdo sobre donación del terreno donde se ubica el Colegio Experimental Belingue al Ministerio de Educación:

El acuerdo debe contener la autorización para que la Alcaldía firme escritura de segregación y donación de parte de la propiedad inscrita al Partido de Limón Numero de Matricula de Folio Real SIETE CERO CINCO TRES CERO SIETE -CERO CERO CERO situada en Distrito Primero Siquirres Cantón Tercero Siquirres de la Provincia de Limón según plano catastrado numero L- DOS UNO UNO TRES DOS TRES CUATRO- DOS MIL SEIS, que mide DIEZ MIL METROS Y COLINDA NORTE MUNICIPALIDAD SUR CALLE PUBLICA CON NOVENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y DOS, ESTE CALLE PUBLICA CON NOVENTA Y UN METROS CERO SIETE OESTE MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, a favor Ministerio de Educación Pública El Secretario debe certificar que la votación con la cual se tomó el acuerdo según artículo 62 del Código Municipal fue por la totalidad de dos terceras partes de sus miembros. Que el inmueble donar no requiere autorización legislativa previa por no estar afectada a uso o fin público. Asimismo que se realice el respectivo avalúo por parte de la Municipalidad de Siquirres

Sin otro particular se Repite

Muy atentamente:


Lic. Oscar Enrique Pessoa Arias
Asesor Legal.

ACUERDO N°: 25823-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL NÚMERO ASL-20 SUSCRITO POR EL LIC. OSCAR ENRIQUE PESSOA ARIAS ASESOR LEGAL MUNICIPAL A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO VI
INFORMES DE ALCALDÍA**

Se deja constancia que no se presentaron Informes de Alcaldía.

ARTÍCULO VII INFORME DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Se deja constancia que no se presentaron Informes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a la comisión de Hacienda y Presupuesto para el día 10 de abril al ser las 6:00 p.m. en la Sala de la Secretaría del Concejo Municipal.

Presidente Castillo Valverde: Solicita al Concejo Municipal una alteración al orden del día para ver asuntos varios para tratar dos temas en específico, solicitado por Don Carlos Umaña Ellis, y la Señora Saray Camareno Álvarez.

ACUERDO N°: 25824-07-04-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS PARA TRATAR DOS TEMAS EN ESPECÍFICO, SOLICITADO POR DON CARLOS UMAÑA ELLIS, Y LA SEÑORA SARAY CAMARENO ÁLVAREZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VII ASUNTOS VARIOS

Regidor Umaña Ellis: Se le convoca a reunión a los miembros de la COMAD el jueves 10 de abril a las 10:00 en la Secretaría del Concejo Municipal, y aprovechar que la semana pasada que la Compañía Tracasa realmente no reúne las condiciones para los discapacitados, el otro día vi que una muchacha de Cairo con discapacidad no podía subir bien al bus por el problema que la rampa no está en buenas condiciones y no tienen las fajas de seguridad, solicito se tome un acuerdo para solicitarle a Tracasa que se ponga a derecho con la ley 7600.

Presidente Castillo Valverde: Don Carlos pero eso sería a través de la COMAD.

Regidor Umaña Ellis: Ya se hizo, se le pidió la administración, ahora sería tomar un acuerdo para que cumplan con la ley 7600, porque a esa muchacha los mismos usuarios tenían que ir la sosteniendo, nosotros como miembros de la COMAD cuantas recomendaciones no hemos hecho.

Presidente Castillo Valverde: Lo ideal sería que presente un informe con el número de la placa y lo podemos ver el lunes en la próxima sesión, y tomar un acuerdo.

Regidor Umaña Ellis: El problema es que no siempre los choferes andan la misma móvil.

Síndica Camareno Álvarez: Esta si es una buena noticia quiero agradecerle a este Concejo Municipal porque se pudo realizar el trabajo en Calle Chancho estoy muy satisfecha porque esta lucha no es de ahorita ya son 4 años en espera y hasta ahora se hizo realidad, los invito al que tenga gusto de los regidores a la entrega del camino.

Presidente Castillo Valverde: Tome en cuenta que nosotros no dimos el dinero para el trabajo.

Síndica Camareno Álvarez: Otro punto que les quiero tocar el con respecto al aula de los Laureles ya lleva tres años de que el dinero se va a superávit, por mi parte y mi compañero Julio vamos a seguir metiendo el perfil, a la señora alcaldesa ya no la voy a insistir porque sé que en algún momento esa partida va ser efectiva, aunque no sea en este gobierno, también quiero decirle que es aula de los Laureles no es para que Saray vaya a estudiar y si es que van a mandar a ser un cuarto tampoco es así, que quede en actas que nosotros vamos a seguir metiendo el perfil, gracias a Dios solo faltan dos años y espero que el próximo alcalde que llegue lo ejecute

porque es una partida específica, no es que sea conformista pero después de 4 años lograr que la Calle Chanco es hoy una realidad me llena de alegría, la comunidad está muy agradecida con ustedes.

Regidor Hernández Sáenz: Quiero sugerirle a este Concejo que se tome un acuerdo que con el presupuesto que hay de la 8114 se termine esa calle, voy a decir algo aquí fui por allí el viernes y me devolví de donde termino el camino porque el carro ya no podía caminar allí, lo que queda de ahí al Cocal son menos de dos kilómetros por eso sugiero que se tome el presupuesto del 8114 para terminar esa calle, nosotros hacemos las cosas de a poquitos, la gente viene y dice un kilómetro y medio por el polvo, y los que viven más abajo que se traguen el polvo, como es posible que teniendo el material aquí y no hemos podido ni rellenar los huecos del centro, por eso que este Concejo tome el acuerdo para terminar la calle es una vía alterna que puede servir para cualquier atraso en la ruta.

Regidor Badilla Sánchez: Compañeros tengo entendido que están haciendo un levantamiento para codificar nuevos caminos, le pido a la señora Alcaldesa con todo respeto que cuando terminen eso nos dé un informe al Concejo para ver cuales se están incluyendo.

Presidente Castillo Valverde: Recuerde, que hay que informar de cuales caminos hay que incluir, cada quien conoce su distrito, porque si es un camino que no se ha codificado, no se puede invertir, por ejemplo en San Martín hay caminos que están sin codificar.

Alcaldesa Verley Knight: En relación a lo que dice el señor Jesús Badilla, si alguno de ustedes tiene algún camino que se debe de incluir en el distrito de Siquirres que lo hagan llegar para que el ingeniero se lo pueda comunicar a la empresa, el proceso consiste en que una vez que ellos hagan el inventario se tiene que remitir al MOPT, y una vez revisado por el MOPT viendo que cumplen con todo se le asigna el código, eso no va estar muy pronto porque tenemos que esperar ese trámite que quede completo.

Regidor Badilla Sánchez: ¿El dique del Bambusal tiene código?

Alcaldesa Verley Knight: ¿Cual Bambusal?

Síndico Gómez Rojas: El camino Bambusal que esta por el dique, detrás del Civil.

Alcaldesa Verley Knight: Usted necesita que ese camino se pueda incluir, haga la nota para que se pueda remitir a la empresa, como asociación lo pueden enviar.

Regidora Allen Mora: En el puente que he dicho, días atrás, cada vez el hueco se hace más grande, que van hacer con ese puente. (Se refiere al puente camino a UNED).

Regidor Hernández Sáenz: Que se vote ya sea en contra o a favor, que se incluya en el presupuesto de la Junta Vial.

Síndico Gómez Rojas: Para hacer un comentario con respecto al camino Calle Chanchos, es camino junto con la Junta Vial lo estamos abriendo a catorce metros en Siquirres tenemos una mala costumbre, los dueños de las fincas o los dueños de las propiedad tienen parte del camino dentro de la propiedad, los planos dicen catorce metros y si acaso hay ocho, nueve metros, tuve la oportunidad de conversar con Ninotchka, Saray y el ingeniero conversamos con los precaristas y ellos están dispuestos abrir unos caminos ya están marcados, para que se corten todos eso palos y se abran los caminos a catorce metros, igual que la carretera donde vive la familia Jones, creo de la de San Martín al Cocal también tiene ese problema, nosotros como Concejo deberíamos de recuperar los caminos como corresponden es tiempo que se cumpla con la ley de catorce metros.

Regidor Hernández Sáenz: Señor presidente tengo cuatro fotos donde me acompaño su persona y don Carlos por el Colegio Bilingüe, señora alcaldesa, el zapato Siquirreño están echando escombros camino al matadero.

Presidente Castillo Valverde: Están votando basura lo que rejuntan al frente del mercado lo están tirando en el camino al matadero.

Regidor Hernández Sáenz: Hasta le sacamos fotos donde decía, Zapatos Siquirreños, Transporte Cocorí, Cajas de zapatos y de escombros, si están utilizando el predio del Colegio Bilingüe para ir a votar esa basura allí.

Regidor Canales Duran: Quería saber si en el inventario de puentes pendiente del cantón de Siquirres está incluido el puente que va sobre el Río Caño Azul, ya que tenemos tres años de estar haciendo visitas allí, escuche al ingeniero cuando nos rindió el informe que eran ¢200.000.000.00 para el Puente el Pelicano, ojala no lo rechacen porque es muy necesario ese puente.

Regidor Hernández Sáenz: En esa gira hay un puente nuevo en la comunidad de Matina, Río Madre de Dios y el de nosotros lo que tiene es una plataforma ahí se comunica sale toda la gente de Waldek, hay un puente en buenas condiciones de la Municipalidad de Matina si acaso menos de un kilómetro que se la ha pedido a la administración, lo ideal es presentar una moción para que se incluya en el presupuesto del BID, justificando que con esos ¢200.000.000.00 se pueden hacer dos puentes.

Alcaldesa Verley Knight: Una información y aclaración con el presupuesto extraordinario 8114, se está valorando y se va a ver en la próxima Junta Vial ya se recibió el avalúo del Ministerio de Hacienda con respecto al equipo Municipal a la maquinaria específicamente de la Unidad Técnica, por lo que la niveladora en las condiciones en las que se encuentra, y la cantidad de recursos que se ha invertido en repuestos y otros gastos es de entregarla para sacar otra niveladora y aportar la diferencia, eso se está incorporando y se está revisando, lo que va a quedar de saldo una vez que se revise va ser muy poco, por eso sugiero que esos proyectos queden para el ordinario máximo que se está haciendo el inventario el cual va a permitir tener un recurso bastante fuerte para el periodo 2015, en la niveladora se han girado una gran cantidad de gastos importantes en los talleres y nos sigue generando mucho gasto, ya es necesario que se entregue para obtener otra, por lo que quiero que conste en actas.

Regidor Hernández Sáenz: Todo eso me parece bien pero hay prioridades, nosotros le hemos metido mano a caminos como el alto de la trinidad, que al final la idea era talar una montaña, no lo puedo comprobar eso me lo dijo una persona que vive allí y el mismo ingeniero también lo sabe, pero el camino hacia Sahara es una salida rápida, por cualquier emergencia un ambulancia, pero nosotros no vemos esa prioridad siento que si en verdad se va invertir en maquinaria y el grueso esta para el 2015 y alistar esos caminos.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA